

Nosotros, Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V. (USI), por medio de la USI, en calidad de representante del Estado, por una parte; Asesores Bursátiles, S.A., Puesto de Bolsa Vendedor, por otra parte, y la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que puede abreviarse BOLPROS S.A. de C.V., teniendo en cuenta el contrato No. 26820 "SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD"; derivado de la oferta de compra No. 23/2020 "Contratación de los servicios de Agencia de Publicidad para la creación de estrategias de comunicación para la Lotería Nacional de Beneficencia 2020", cerrado en fecha 05 de marzo de 2020.

ACUERDAN

Incrementar el monto del contrato y ampliación del plazo vigencia según el siguiente detalle:

Contrato		26820		Número Oferta:		23/2020			
Oferta:		"Contratación de los servicios de Agencia de Publicidad para la creación de estrategias de comunicación para la Lotería Nacional de Beneficencia 2020"							
Ítem	Descripción	Unidad	SEGÚN CONTRATO		ADENDA No. 1		INCREMENTO		
			Cantidad	Monto Total S/IVA	Monto Total C/IVA	Monto Total S/IVA	Monto Total C/IVA	Monto Total S/IVA	Monto Total C/IVA
1	SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD	Unidad	1.00	\$ 700,000.00	\$ 791,000.00	\$ 210,000.00	\$ 237,300.00	\$ 490,000.00	\$ 553,700.00
TOTAL:				\$ 700,000.00	\$ 791,000.00	\$ 210,000.00	\$ 237,300.00	\$ 490,000.00	\$ 553,700.00

Nuevo plazo de vigencia: El servicio iniciará a partir de la firma de la adenda hasta el 31/12/2021

Todos los demás términos del contrato quedan sin alteración.

Y para certificar la conformidad con el acuerdo, firmamos el presente documento, en la ciudad de San Salvador, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.



Carlos Arturo Montoya
 Agente de Bolsa Credencial No.73
 BOLPROS, S.A. DE C.V. (GSI)
 Representante del Estado



Armando Rafael Olmedo
 Agente de Bolsa Credencial No.35
 Asesores Bursátiles, S.A.
 Puesto de Bolsa Vendedor



Berta Alicia Urias
 Gerencia de contratos y adendas
 BOLPROS, S.A. de C.V.

